

México: entre el aislamiento regional y la «Unión Centroamericana»

Mexico: between regional isolation and the «Central American Union»

Carlos Segura Iglesias¹

¹ Doctorando en Seguridad Internacional por la UNED, España

carlitosegura@hotmail.com

RESUMEN. México ha mostrado en las últimas décadas una gran dependencia hacia Estados Unidos. Ante la situación actual, de cambio de rumbo en la política exterior del Gobierno del Presidente Donald Trump, a México se le presenta un escenario que pone en peligro su modelo económico y su Seguridad Nacional. Ante este cambio, México tiene una que elegir entre una de las siguientes alternativas: confiar en la integración regional, mediante un acercamiento a la aproximación de una hipotética «Unión Centroamericana»; o, por el contrario, aislarse de la región –mediante el cierre de fronteras– y confiar en una nueva superpotencia de la que, nuevamente, poder depender. Cualquier opción no está libre de inconvenientes aunque, visto el resultado de la excesiva dependencia hacia una única potencia, la hipotética «Unión Centroamericana» –bajo liderazgo mexicano– se perfila como la mejor solución a largo plazo.

ABSTRACT. Mexico has shown over the last few decades a strong dependent relationship towards the US. Currently, considering the new course of action of the US Government –under the direction of the President Donald Trump–, Mexico is facing a challenging situation that could put at risk its economic and National Security structure. Being conscientious of this situation, Mexico has to choose between one of the following: trust in a hypothetical regional «Central America Union» or, on the other hand, isolate itself –closing all borders– and trust in a new top international actor to depend on in the future. None of these choices are free from inconvenience though, considering the results of the current excessive dependence towards a unique country, the hypothetic «Central America Union» –under Mexican leadership– seems to be the best solution in the long run.

PALABRAS CLAVE: Inseguridad, Integración, Narcotráfico, Política de defensa, Seguridad fronteriza, Seguridad Nacional.

KEYWORDS: Border security, Defense policy, Drug trafficking, Insecurity, Integration, National Security.

1. Introducción

Los Estados Unidos Mexicanos¹ se han caracterizado, en las últimas décadas, por priorizarsus relaciones internacionales hacia los Estados Unidos de América². En el contexto de este acercamiento, México firmaría la adhesión al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) –más conocido en sus siglas en inglés como NAFTA³– y, apoyándose en las distintas iniciativas nacidas en Washington, confiaría en la protección estadounidense para garantizar su Seguridad Nacional. Por otra parte, y por su ubicación, confiado en que siempre iba a ser del interés estadounidense tener como aliado al Estado mexicano, México ha rechazado los distintos proyectos de integración con el resto de América Central, región con la que comparte lengua, cultura, fronteras, problemática y desafíos.

Sin embargo, un cambio inesperado en el Gobierno de Estados Unidos podría acarrear consecuencias en México. Estas consecuencias estarían relacionadas con la estabilidad económica mexicana aunque podrían llegar, en el peor escenario, a poner en riesgo su Seguridad Nacional. Este cambio en el gobierno estadounidense, que no deja indiferente a ninguna Estado del mundo, está relacionado con la ascensión al poder del Presidente Donald Trump.

Ante la situación actual, se evidencia el excesivo nivel de dependencia que México ha mostrado hacia Estados Unidos. Sin posibilidad de mirar hacia atrás, a México se le presenta un dilema de cara al futuro de sus relaciones internacionales: o apuesta por una «Unión Centroamericana», en la que tradicionalmente no ha estado interesado; o, en contraposición, vuelve a la relación de dependencia de manos de otra superpotencia, siendo las opciones más viables la República Popular China⁴ o la Federación de Rusia⁵.

2. Las históricas relaciones de Estados Unidos y México: del intervencionismo a la dependencia

México, por su proximidad geográfica, es zona de influencia de Estados Unidos.⁶ Por ello, la presencia estadounidense en México ha sido un constante en los últimos siglos. Con una política exterior intervencionista, durante el siglo XIX Estados Unidos intervendría en México en aplicación de las doctrinas del «Destino Manifiesto» (Quesada, 2011)⁷, la «doctrina Monroe»⁸ y en base a la política del «Big Stick»⁹ abandonando, consecuentemente, el Tratado de Clayton-Bulwer¹⁰. En base a ese intervencionismo tendría lugar la «guerra

¹ En adelante, a los Estados Unidos Mexicanos se le mencionará simplemente con el nombre de México.

² En adelante, a Estados Unidos de América se le mencionará simplemente con el nombre de Estados Unidos.

³ NAFTA proviene de las siglas en lengua inglesa de North American Free Trade Agreement.

⁴ En adelante, a la República Popular China se le mencionará simplemente con el nombre de China.

⁵ En adelante, a la Federación de Rusia se le mencionará simplemente con el nombre de Rusia.

⁶ Según Nicolas Spykman, México pertenecería al denominado «Mediterráneo Americano». Esta zona estaría conformado por la delimitación geográfica formada entre el sur de Estados Unidos hasta la parte más septentrional de América del Sur.

⁷ La expresión «Destino Manifiesto» o «Manifest Destiny» fue utilizada, por primera vez, en 1845. Se le atribuye al periodista John L. O'Sullivan con la publicación del artículo «Anexión» en la revista neoyorquina *Democratic Review*. Según esta doctrina, los colonos de Estados Unidos tenían la obligación moral de expandirse para propagar su forma de gobierno y visión del mundo. Esta expansión se justificaba en la supuesta superioridad del pueblo estadounidense frente a otras razas y creencias. En base a la doctrina del «Destino Manifiesto» Estados Unidos inició un periodo de guerras, expansión colonial y ocupación sin precedentes.

⁸ La «Doctrina Monroe», que data del siglo XIX, se resume en la popular frase «América para los americanos». Sería atribuida al expresidente James Monroe, en el año 1823. No obstante, la idea sería originaria de John Quincy Adams.

⁹ La política del «Big Stick» –o, en su traducción al castellano, la política del «Gran Garrote»– se basa en la amenaza estadounidense con la intervención en otros Estados, llegando al empleo del uso de la fuerza, siempre que los intereses de los ciudadanos estadounidenses se encuentren en peligro. La premisa de Theodore Roosevelt sería «Habla suave, pero muestra un gran garrote, llegarás lejos».

¹⁰ El «Tratado Clayton-Bulwer», de 1850, trataba evitar la escalada de tensión y mantener el equilibrio de fuerzas entre Estados Unidos e Inglaterra. Toma su nombre de las partes firmantes del tratado, tanto el Secretario de Estado de Estados Unidos, John Clayton, como el Ministro del Reino Unido, Henry Bulwer.

Estados Unidos - México»¹¹—con la firma del «Tratado de Guadalupe Hidalgo»¹²—las «guerras de Cortina»¹³ y la ocupación de Veracruz¹⁴. Con estas intervenciones en territorio mexicano, Estados Unidos marcaría su hegemonía en todo el continente (Pastor, 2016).

A lo largo del siglo XIX, en Estados Unidos la concepción de ocupación territorial se iría desvaneciendo con la aparición de un nuevo objetivo: el control político y económico del territorio mexicano. Con este control, Estados Unidos garantizaría la supremacía estadounidense manteniendo el orden y la seguridad en la región (Toussaint, 2007). Este control político sobre México se materializaría con las distintas iniciativas, nacidas en Washington, para el supuesto mantenimiento de la Seguridad Nacional mexicana y estadounidense (Wolf, 2011). No obstante, el objetivo final sería evitar el problema de la inmigración ilegal y el narcotráfico que, procedente de México, supone un riesgo a la seguridad estadounidense.

Esta lucha contra la inmigración ilegal y el narcotráfico se plantearía en territorio mexicano. La razón principal es la incapacidad de las instituciones mexicanas para hacer frente a su problemática de seguridad que, desbordadas, afecta a Estados Unidos. Ante esta realidad que sufre México, donde la capacidad de fuego de los narcotraficantes llega a ser superior a la de los cuerpos policiales (Wolf, 2011), el ejército estadounidense comenzaría su «guerra a las Drogas»¹⁵. El objetivo sería la erradicación —literal— de la problemática de la inseguridad proveniente de México que, cada vez en mayor medida, preocupa a la población estadounidense. Ante esta realidad se desarrolla la «Iniciativa Mérida».

La «Iniciativa Mérida»¹⁶ sería el compromiso de Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado en México. Dicha iniciativa es un programa de cooperación que reconoce las responsabilidades compartidas entre Estados Unidos y México en la lucha contra la violencia generada por las drogas y el crimen organizado.

Con la «Iniciativa Mérida» se alcanza una cooperación sin precedentes entre México y Estados Unidos. Además, con la «Iniciativa Mérida» el Estado mexicano mantendría su capacidad para combatir el crimen organizado sin ceder parte alguna de su soberanía a Estados Unidos. De esta manera, ambos gobiernos acordaron la no presencia de tropas estadounidenses en territorio mexicano a fin de evitar una reacción de repulsa en la población.¹⁷ Con esta maniobra se pretendería no repetir el fracaso que supuso el «Plan Colombia», plan que contaría con el rechazo de parte del pueblo colombiano (Wolf, 2011).

Para Estados Unidos, la «Iniciativa Mérida» supone garantizar la dependencia mexicana ya que, con dicha iniciativa, la presencia estadounidense es vital para combatir la problemática de la Seguridad Nacional mexicana. No obstante, y para asegurar un mayor grado de subordinación, sería necesario unir a la

¹¹ Producida entre los años 1846 y 1848. En México, la «Intervención Estadounidense en México» o «Guerra Estados Unidos – México» también es conocida como la «Invasión Estadounidense».

¹² El «Tratado de Guadalupe Hidalgo» fue firmado el día 2 de febrero de 1848. Con el tratado, México perdió Texas y lo que hoy serían los estados de Arizona, California, Nuevo México y partes de los estados de Colorado, Nevada y Utah.

¹³ Con las «Guerras de Cortina», disputadas entre los años 1858 y 1866, México perdería, de nuevo a favor de Estados Unidos, los territorios limítrofes del norte. En este conflicto toma relevancia la figura de diversos personajes mexicanos que, para recuperar sus tierras, se enfrentaron a las fuerzas estadounidenses. El nombre «guerras de Cortina» proviene del personaje mexicano Juan Nepomuceno Cortina, más conocido como el «Robin Hood del río Grande», héroe para el pueblo mexicano y bandido para el americano.

¹⁴ La ocupación de Veracruz, en el año 1914, traería como consecuencia en México el cambio de Gobierno, comenzando el régimen de Venustiano Carranza —figura de mayor apego a los intereses de Estados Unidos—. Además, se llevaría a cabo la intervención para capturar a Pancho Villa en represalia a su ataque al estado de Nuevo México.

¹⁵ El término «War on Drugs» o «guerra a las Drogas» está cada vez más cuestionado ante las últimas revelaciones. Según un importante consejero de Richard Nixon, detrás de la «guerra a las Drogas» se escondía una campaña contra la población negra y pacifista.

¹⁶ La «Iniciativa Mérida» fue aprobada según la «Resolución 2642», resolución firmada por el expresidente Bush el día 30 de junio de 2008. La «Iniciativa Mérida» se compone de los siguientes pilares: medidas contra el narcotráfico, contraterrorismo y seguridad fronteriza; seguridad pública y Estado de derecho; y, finalmente, fortalecimiento de las instituciones y la ley.

¹⁷ Información aclarada por la canciller mexicana Patricia Espinosa Cantellano que quiso, de esta manera, desvincular la «Iniciativa Mérida» del «Plan Colombia».



dependencia de seguridad la dependencia económica. Ante estos objetivos nacería el interés por la inclusión de México al «Tratado de Libre Comercio de América del Norte», más conocido como TLCAN¹⁸.

Referente a TLCAN –acuerdo entre Estados Unidos, Canadá y México–, este tratado nacería en parte como un proyecto de integración regional (Pastor, 2016) aunque, actualmente, se trata de un acuerdo de liberalización de comercio. El nacimiento de TLCAN responde a los intereses estratégicos de Estados Unidos hacia México y, por otra parte, al objetivo de alcanzar una posible integración del territorio norteamericano ante al crecimiento de China (Jimenez & Ernesto, 2014) y el proceso de integración europeo. El objetivo que pretendía alcanzar México con la firma del tratado, por su parte, sería un mayor crecimiento y desarrollo (Weisbrot, Merling, Mello, Lefebvre & Sammut, 2017). El impacto positivo del tratado para México sería indudable en algunas áreas relacionadas con la liberalización del mercado y la inversión extranjera (Ríos, 2015).

Además, en México, con la firma del tratado se facilita la comercialización agrícola, eliminando las cuotas arancelarias (Crawford, 2011). Por todo ello, TLCAN para México le supondría un importante estímulo a la inversión y un importante impulso tecnológico (Arès, 2015). No obstante, tras más de dos décadas de vigencia de tratado, los indicadores económicos y sociales de México no han mejorado sustancialmente (Weisbrot, Merling, Mello, Lefebvre & Sammut, 2017). La razón principal podría ser achacada a las «asimetrías» existente entre las distintas partes. Estas «asimetrías» destacan, principalmente, en el plano económico donde México no estaría al nivel de sus socios estadounidenses y canadienses. Ante estas «asimetrías» existe la creencia de que México se encuentra a la merced de las grandes potencias de TLCAN (Weisbrot, Merling, Mello, Lefebvre & Sammut, 2017). Al respecto, TLCAN no tiende al equilibrio y la prosperidad compartida, de manera colaborativa, ante la asimetría existente entre los distintos Estados. Por el contrario, el tratado refuerza los desequilibrios (Hernández, 2006).

Además, y lo que es más preocupante, también ha aumentado las desigualdades dentro del propio territorio mexicano. Si bien se ha producido un mayor crecimiento en la parte septentrional de México, este crecimiento no se ha observado en la zona meridional del país haciendo, con ello, mayor la diferencia dentro del propio Estado (Arès, 2015).

3. La era Trump en las relaciones con México

Desde comienzos del siglo XXI, y hasta la llegada de Donald Trump al poder, la política exterior de Estados Unidos ha tendido a ser, en mayor o menor medida, estable –a pesar de las diferencias provocadas por los cambios de gobierno–. Tras un duro esfuerzo y largo camino, en la época más reciente se habría alcanzado un óptimo nivel de cooperación en materia de seguridad entre las agencias de ambos Estados. Esto se ha materializado con la puesta en funcionamiento de la «Iniciativa Mérida» y con una mayor colaboración en el combate contra el narcotráfico (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2017). Sin embargo, la elección del actual Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, podría tener consecuencias de calado en los programas existentes y, por tanto, en las relaciones con México.

Donald Trump, político de línea conservadora, se convertiría en el inesperado Presidente de Estados Unidos. Para sus votantes, Trump sería la muestra del descontento de la clase media ante la crisis económica– que aún continúa vigente– y el representante del enfrentamiento contra el «establishment»¹⁹ político norteamericano. Para sus detractores, Trump se trata de una persona racista y narcisista que pone en riesgo la estabilidad mundial, el medio ambiente y, previsiblemente, el futuro de muchos pueblos. Sea como fuera, la realidad es que la elección de Donald Trump no dejaría a nadie indiferente.

¹⁸ Al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) también se le conoce como NAFTA, proveniente de las siglas en inglés de North American Free Trade Agreement.

¹⁹ El «establishment» es un anglicismo que podría ser traducido por el «sistema».



Con Trump como Presidente, la realidad de la situación actual entre ambos Estados es de gran deterioro. Esta situación se preveía, meses anteriores a las votaciones, ante los discursos pronunciados por Trump durante su campaña como candidato por el Partido Republicano. Este discurso lo mantendría, más tarde, durante la campaña a la presidencia de Estados Unidos. Uno de los discursos más duros hacia el pueblo mexicano lo pronunciaría con motivo de su nominación como candidato presidencial por el Partido Republicano. En este discurso Trump rozando tópico y racismo afirmaba:

Quando México envía sus emigrantes, no están enviando a los mejores. No envían a gente como tú, ni como tú [refiriéndose al público de su discurso]. Ellos envían gente que tiene muchos problemas y que trae los problemas hacia nosotros. Nos están trayendo drogas. Nos están trayendo crímenes. Nos traen violadores. Y algunos, suponemos, son buenas personas.

La frontera entre México y Estados Unidos sería uno de los puntos más recurrentes de la campaña por la presidencia de Estados Unidos. Ante la elección de Trump, las reacciones no se harían esperar. De entre ellos destaca la del presidente del Partido Acción Nacional (PAN) mexicano, Ricardo Anaya, que compararía, el mismo día de la toma de posesión de Trump, el ascenso al poder del nuevo mandatario de Estados Unidos con la invasión del ejército estadounidense de 1847. Además, Anaya realizaría un llamamiento por la unidad del pueblo mexicano en un discurso en el que, con sentimiento patriótico, afirmaría: «Estamos todos convocados a defender a México de manera pacífica, sin odio y sin violencia, pero con toda nuestra energía, con toda nuestra convicción». Finalizaría, tan emotivo discurso, con la célebre frase del general Pedro María Anaya tras la victoria estadounidense en la batalla de Churubusco que dice: «Si hubiera parque, no estaría usted aquí» (Delgado, 2017)²⁰.

Para su desgracia, el pueblo mexicano se ve incapaz de detener el ego, formas y políticas de Trump cuyo discurso, impropio de un líder global, solo apuesta por «Que Estados Unidos vuelva a ser grande»²¹. De esta manera, Trump tiende al unilateralismo en sus relaciones internacionales (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2017) buscando, únicamente, el interés del pueblo americano mediante la aplicación de políticas «populistas» de corto alcance.

Dentro de estas políticas, destaca la prioridad de Trump de erradicar el tráfico ilegal de inmigrantes. La razón es que Estados Unidos alberga más migrantes irregulares que cualquier otro Estado del mundo. De estos migrantes son los mexicanos el grupo más numeroso. Para contener el problema, Trump pretende la construcción de un muro de contención –muro que ubicaría en la frontera mexicana– y aumentar el número de agentes para la realización de patrullas fronterizas. Aun habiéndose firmado el decreto para la construcción del muro, por el momento, sigue sin quedar claro quién será el encargado de costear el gasto que supondrá el levantamiento del muro.²²

Todas estas medidas antiinmigración son adoptadas a pesar de que, desde años recientes, ha existido un descenso del movimiento migratorio entre México y Estados Unidos. Entre las razones de este descenso migratorio se encuentran las mejoras socioeconómicas en México, la crisis económica que, desde el 2008, no abandona a Estados Unidos (Pastor, 2016) y, finalmente, el refuerzo fronterizo antiinmigración. Esta

²⁰ El «parque» de la expresión hace referencia al armamento y munición de las tropas mexicanas. De esta manera, y tras la pérdida de la batalla ante la superioridad estadounidense, al ser preguntado el general Anaya por el comandante norteamericano David Twiggs acerca del «parque» –para su entrega en señal de rendición definitiva– la respuesta sería: «Si hubiera parque, no estaría usted aquí». Esta contestación del general Anaya, con sentimiento patrio y orgullo mexicano, venía a contestarle que si aún hubieran tenido armamento y munición no habrían entregado la plaza.

²¹ De la traducción del eslogan «Make America Great Again». Eslogan de campaña utilizado, anteriormente, por el expresidente Donald Reagan en 1980 –como «Let's Make America Great Again»– y reutilizado durante la campaña del Presidente Donald Trump.

²² Mientras Donald Trump afirma de manera repetitiva que, de una u otra manera, será costado por México, desde México se desmiente esta información. De hecho, el propio Presidente Peña Nieto, tras la reunión mantenida en la residencia oficial del Presidente de México de los Pinos con el, por entonces, candidato Trump, publicaría a través de Twitter el 31 de agosto de 2016: «Al inicio de la conversación con Donald Trump dejé claro que México no pagará por el muro». Por su parte, la contestación de Trump en la red social rechazaría la versión del Presidente mexicano apuntando: «No discutimos quién va a pagar por el muro, no tocamos ese tema».



disminución de migrantes hacia Estados Unidos contrasta, por otra parte, con el excesivo protagonismo que adquiriría la migración en la campaña electoral así como con la exageración de asemejar al migrante ilegal con una amenaza (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2015).

Materializado el muro entre México y Estados Unidos, en un futuro a corto o medio plazo, la realidad es que no sería de gran utilidad para evitar la inmigración ilegal. De hecho, el muro se encuentra prácticamente en su totalidad ya construido (Guzmán, 2017).²³ La importancia y rechazo al muro reside en la simbología que representa. Con un muro se separarían, de manera física, comunidades vecinas con enormes vínculos históricos, económicos y hasta familiares (Calderón, 2016). El territorio fronterizo perteneciente a la demarcación estadounidense se trata de un territorio con historia mexicana, habla mexicana y una alta población mexicana. Asimismo, con las previsibles políticas de Trump, existe un alto riesgo de que en un futuro se puedan producir deportaciones masivas (Calderón, 2016).

Además del muro y referente a la seguridad mexicana, Trump ha prometido un mayor recorte del Departamento de Estado en ayuda exterior. Este recorte llegaría al 45 por ciento de los fondos y afectaría, principalmente, a los países más afectados por la violencia del narcotráfico (Faus, 2017). Ante esta situación, se pone en peligro la cooperación en seguridad con México y la «Iniciativa Mérida» que se encuentran, actualmente, en un periodo de incertidumbre (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2017). Todo ello debido a los desacuerdos históricos sobre las causas del tráfico de drogas (Wolf, 2011) y las desavenencias en las líneas de acción para combatir el problema. Para Estados Unidos su máxima preocupación es su seguridad, es decir, intentar mantener el problema de la inseguridad desde la frontera hacia afuera pretendiendo, por tanto, que no afecte a su territorio. En contraposición, México solicita una ayuda más decidida en favor del desarrollo de la región (Olson, 2016), abordando el problema desde el origen mediante políticas de largo plazo.

El otro punto donde el Presidente estadounidense incide es en revisar el tratado de comercio TLCAN. Actualmente, por su importancia, TLCAN es vital para la supervivencia de la economía mexicana. Consciente de esta situación, Trump se ha pronunciado en repetidas ocasiones a favor de una revisión del TLCAN o, incluso en algunos discursos, el abandono del tratado y la imposición de fuertes aranceles –del orden del treinta y cinco por ciento– a las exportaciones mexicanas (Chamorro, 2016).

Estas medidas, sin lugar a dudas, tendrían una gran repercusión. La peor parte de una renegociación o cancelación, en vez de una renovación del tratado, se la llevaría de manera directa la economía mexicana. No obstante, los efectos no se limitarían a México ya que la cancelación afectaría también, de manera negativa, a Estados Unidos (Chamorro, 2016) –aunque, por su importancia económica, en menor medida–. Dentro de Estados Unidos, una cancelación del TLCAN perjudicaría principalmente a los estados de Texas, Nuevo México o California debido al volumen de comercio que tienen estos estados gracias al acuerdo (Arias, 2017).

4. México entre dos caminos: aislamiento regional o «Unión Centroamericana»

México tiene, actualmente, una gran dependencia de Estados Unidos en materias como inversión, comercio, migración y turismo (Bacaria, 2017). Por todo ello, su economía es vulnerable ante cualquier cambio que pueda afectar a la estabilidad de sus relaciones con la potencia americana. Si Trump cumpliera con sus promesas, México entraría –muy probablemente– en recesión y su modelo económico tendría que dar un giro importante ya que, hasta el momento, el modelo económico mexicano se ha basado en las exportaciones a Estados Unidos (Amador, Martínez, Morales, Rodríguez & Serrano, 2016).

²³ Actualmente, la valla perimétrica de seguridad entre Estados Unidos y México recorre una extensión de 1.050 kilómetros de los 3.142 kilómetros que existen de frontera. Los otros dos tercios que estarían sin vallar corresponderían a zonas donde existen accidentes geográficos que impiden el paso. Además, existen numerosos sistemas para el control de la inmigración ilegal destacando la presencia de videocámaras, sensores térmicos, sensores de movimientos, patrullas fronterizas y presencia de drones no tripulados.



Este no sería el único problema con el que se enfrentaría el Gobierno mexicano. También México ha ejercido históricamente de atracción para los inmigrantes, acogiendo migrantes de todos los Estados de América Central –aunque destacan aquellos que proceden de Guatemala– (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE], 1999). En el caso de que se continúe endureciendo la política migratoria en Estados Unidos, México se convertiría en un país receptor de un mayor número de inmigrantes. La creación del muro y cierre de fronteras septentrionales tendría una consecuencia directa en la desestabilización de México (Pastor, 2016).

A todo ello se le suma que, si Trump lleva a cabo sus políticas de deportaciones masivas, se colapsaría completamente no solo México sino toda América Central. Con este colapso estaría ayudando a magnificar el problema del crimen organizado y haciendo mayor la actual problemática de seguridad (Pastor, 2016). Al respecto, el origen de la problemática de la violencia de las actuales «maras» sería el resultado de las políticas de deportaciones masivas de Estados Unidos en los años noventa (Pastor, 2016). Si se volviese a estas políticas podría magnificarse, con ello, el problema de las «maras» en todo el istmo centroamericano aumentando, consecuentemente, el nivel de violencia en toda la región.

Además, si la «Iniciativa Mérida» no siguiera adelante, México se encontraría sin apoyos para enfrentar el problema de la inseguridad y el narcotráfico. La consecuencia directa sería una mayor y violencia, con resultado negativo para el desarrollo (Lagos & Dammert, 2012). Actualmente, México es un país que se puede considerar muy inseguro²⁴ ante la problemática relacionada con el tráfico de drogas. De hecho, más de un tercio del total de la producción de la cocaína de América del Sur, destinada a los mercados mundiales, tiene como destino a Estados Unidos (Arriagada & Hoppenhayn, 2010) a través de la frontera con México (Organización de los Estados Americanos, 2013). La principal consecuencia del narcotráfico en México es el aumento de la violencia (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito [UNODC], 2012) que supone una amenaza para la estabilidad y la seguridad de la región (Chang Antón, 2013). Todo esto sumado a la condición especial de México, por la geografía que ocupa, donde al problema del narcotráfico se le unirían dos circunstancias excepcionales: por una parte, el gran mercado de armas proveniente de su vecino del norte –Estados Unidos– (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito [UNODC], 2012) por otra parte, la capacidad económica de los cárteles mexicanos para comprarlas (Hurtado & García, 2013).

No obstante, en México la inseguridad y la delincuencia no están únicamente motivadas por el narcotráfico. También existe delincuencia derivada de los altos índices de pobreza, desempleo e, incluso, por la deficiencia educacional. Toda esta casuística se hace patente ante unos cuerpos de seguridad mexicanos que no tienen la capacidad necesaria para enfrentar las amenazas (Brocate, Tugrul & Ríos, 2014). Ante esta situación, la percepción de la población es de incapacidad de sus instituciones²⁵.

Por si fuera poco, son constantes los fenómenos naturales adversos que azotan a México.²⁶ Considerando la pobreza existente y la débil edificación e infraestructura, el resultado de estos fenómenos se materializa en auténticos desastres naturales (Lavell, 2005). Por ello, han sido numerosas las catástrofes sufridas en México.

²⁴ Atendiendo a las cifras del Índice de Paz Global (IPG) elaborado por el Institute for Economics and Peace para el año 2016. Según el ranking ordenado del conjunto de países de estudio –donde el primero de ellos se correspondería con el que goza de mayor paz y el último el más conflictivo–, se obtiene que México ocupa el puesto ciento cuarenta. Esto quiere decir que México, aun no estando en guerra, solo tiene una veintena de Estados que tienen un peor dato de IPG.

²⁵ Según el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) se obtiene que la percepción del grado de corrupción es elevado en México. Datos recogidos del Índice de Percepción de la Corrupción 2016 elaborado por Transparency International. Se trata de un índice compuesto integrado por una combinación de encuestas y evoluciones sobre corrupción efectuadas por diversas instituciones de prestigio. Según la información recogida en su portal, se trata del indicador de corrupción más usado en el mundo.

²⁶ La razón principal por la que el istmo centroamericano sufre estos efectos naturales es su ubicación. El motivo se encuentra en que el istmo se asienta en el punto de encuentro de cuatro placas tectónicas –la placa de América del Norte, la placa de Nazca, la placa de Cocos y la placa del Caribe– sufriendo, por tanto, las consecuencias del roce de todos sus bordes y siendo la corteza terrestre inestable. Al ser el istmo centroamericano una región de contacto entre placa, la superficie está expuesta al movimiento de placas contiguas provocando los terremotos, los maremotos y las erupciones volcánicas.

De entre los fenómenos recientes más temidos se encontrarían el huracán Stan en el año 2005²⁷ y el huracán Ida en el año 2009²⁸. No obstante, los que han destacado especialmente por su mayor dureza, de la época más reciente, serían el conocido como terremoto de México –en el año 1985²⁹– y el huracán Mitch –en el año 1998³⁰–. En ambos casos se superarían las diez mil víctimas y los destrozos cuantificados serían millonarios.

Ante toda la problemática existente, y sin contar con el apoyo estadounidense –con el que hasta ahora había contado–, al Gobierno mexicano se le haría imposible poder tomar las riendas y asumir todos los desafíos que tiene pendiente. Ante esta situación se le presentan dos vías para continuar en la senda del progreso: apostar por la «Unión Centroamericana» –con un proyecto de visión a largo plazo–; o, por el contrario, apostar por el aislamiento regional con el apoyo, y nueva relación de dependencia, de otra potencia de primer orden.

5. La opción de la «Unión Centroamericana»

El proceso de integración en Centroamérica tiene la misma antigüedad que el proceso europeo (Aguilera, 2015). De hecho, el proceso de integración en América Central es el proceso de integración más avanzado en el continente americano (Matul & Segura, 2010) y el más activo de América Latina. La integración en América Central, desarrollada a partir de los años cincuenta, ha sido el resultado de las ansias de los Estados de América Central en conseguir acelerar el crecimiento económico de la región (Lizano, 1983; Rueda-Junquera, 2016). De esta manera, para el desarrollo, se apostaba por el crecimiento basado en la vía de la integración.

Este proceso de integración contempla dimensiones sociales, políticas y culturales (Cordero, 2013). Con la integración, además, se consiguen beneficios como son la ampliación del mercado interno, el fortalecimiento de las empresas nacionales y un mayor peso en organismos internacionales. Considerando que las economías de América Central son de pequeño tamaño, con la cooperación –la cooperación es considerada el primer paso de la integración– se consigue, además, un mayor potencial en un mundo cada vez más globalizado. Por ello, la integración se plantea como un medio para alcanzar las metas políticas, económicas y sociales y, a la vez, consolidar el desarrollo (Rojas, Altmann & Beirute, 2012).

Sin embargo, México ha estado tradicionalmente alejado de los proyectos de integración de la región centroamericana, a pesar de compartir mucha de la problemática existente y fronteras naturales con América Central. Con la inclusión de México se conseguiría favorecer la mejora de las relaciones interestatales, la cohesión y la integración de todos los Estados que conforman el istmo centroamericano. No obstante, los acuerdos con México tampoco se han caracterizado, tradicionalmente, por favorecer a Centroamérica debido, entre otros asuntos, a la enorme brecha comercial existente entre México y América Central (Mata & Cordero, 2009).

Dentro de los acuerdos y proyectos de integración de la región centroamericana destacan el Mercado Común Centroamericano (MCCA)³¹, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la Conferencia de

²⁷ El Huracán Stan golpeó el día 4 de octubre de 2005 los Estados de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México. Dejó tras de sí más de mil fallecidos. Además, en El Salvador se unió a los efectos que ya había provocado en los meses anteriores la erupción del volcán Santa Ana.

²⁸ El huracán Ida se formó a comienzos de noviembre de 2009 en el mar Caribe y afectó, en su paso por Centroamérica, a los Estados de Honduras, México, Nicaragua y Panamá. El balance fue de diez fallecidos.

²⁹ El terremoto de México del año 1985 alcanzó el grado 8 en la escala de Richter. Provocó más de diez mil víctimas mortales.

³⁰ El huracán Mitch golpeó Centroamérica en el año 1998, entre el 22 de octubre y el 5 de noviembre. Los Estados de Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y México fueron los principales afectados. Su lento movimiento causó, además, graves inundaciones. El número de víctimas fue superior a los quince mil fallecidos, aunque las cifras varían de una fuente a otra. Formado en el Caribe, alcanzó la categoría 5 y arrasó con todo lo que encontró por su paso.

³¹ Firmarían el «Tratado General de Integración Económica Centroamericana» los Gobiernos de las Repúblicas de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. El objetivo de los Estados firmantes del tratado sería «reafirmar su propósito de unificar las economías de los cuatro países e impulsar en forma conjunta el desarrollo de Centroamérica a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes». Con la firma del «Tratado General de Integración Económica Centroamericana» nace el Mercado Común Centroamericano (MCCA). Según el artículo primero del citado tratado se establece el compromiso de «perfeccionar una zona centroamericana de libre comercio [...] y a adoptar un arancel centroamericano uniforme».



Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC)³² –en el ámbito de la Defensa– y el Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica (PIDM o PM). De todos estos proyectos, actualmente México solo forma parte de PIDM.³³

PIDM³⁴ tiene por misión la mejora del Índice de Desarrollo de los distintos Estados de la región centroamericana, a partir de la integración regional, mediante la convergencia de las economías.³⁵ Sin embargo, en PM no existe un mecanismo de integración política. Ante esta situación existen discrepancias respecto a la afirmación de que PM se trate, realmente, de un proyecto de integración (Rojas, Altmann & Beirute, 2012).

Por todo ello, si México tiende por la «Unión Centroamericana» tendrá que integrarse en SICA. La razón principal es que, de todos los proyectos, es SICA el que pretende alcanzar una integración general. Este proceso de integración abarcaría los aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de los diferentes Estados de Centroamérica. Además, se puede afirmar que con SICA se promueve el desarrollo integral de los diferentes Estados que forman la región, desarrollo a ser alcanzado de forma armónica y equilibrada. Asimismo, SICA es uno de los más importantes vínculos entre los Estados del istmo con el compromiso de crear una zona de «Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo» –en línea con lo recogido en la «Declaración de Tegucigalpa»–. Es por ello que, dentro de sus principales retos, SICA aborda el desafío de hacer frente a la violencia de nivel estatal y llevar a cabo el relanzamiento de la tarea de la integración (Aguilera, 2015).

5.1. Las inconvenientes de la «Unión Centroamericana»

Son numerosos los inconvenientes que tendría para México la creación de una hipotética «Unión Centroamericana». El principal sería que tendría que conseguir sacar adelante un proyecto que, aun siendo de la antigüedad del europeo, no termina de fraguarse. De hecho, para dar por finalizado un proceso de integración se deben alcanzar sus cuatro fases: área de libre comercio, unión aduanera, mercado común y unión monetaria (Rueda-Junquera, 2016). La razón por la que no ha fraguado este proceso se encontraría en el «abanico» de opciones ideológicas llamadas a liderarlo, la problemática que a la región le supondría la «Unión Aduanera» y, finalmente, la existencia de los actuales acuerdos bilaterales firmados por los diferentes Estados.

Referente al «abanico» de opciones ideológicas para liderar la integración, en la hipotética «Unión Centroamericana», cabe destacar que existen Estados con un mayor apego a la postura e ideal «capitalista» del mismo modo que, en contraposición, existen Estados y Alianzas que se han postulado como «antiimperialistas» y «anticapitalistas». Este enfrentamiento ideológico dificulta la elección de todos los Estados por una u otra vía para la integración complicada, a su vez, ante la existencia de distintos Gobiernos, en el istmo, que se suceden con ideología política de sentido antagónico.

De esta manera, en Latinoamérica se enfrentan dos tendencias–tendencias claras y bien diferenciadas– que intentan liderar el proceso de integración en Centroamérica. En primer lugar se encuentran los Estados con tratados de Libre Comercio con Estados Unidos conformando la denominada «Iniciativa del Arco del Pacífico», estando estos Estados alineados con SICA. En contraposición, se encuentran los Estados que conforman la

³² CFAC surge de las ansias de integración en el campo de la defensa en el año 1997. La CFAC integra a las FAS de las Repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana, actuando la Fuerza Armada de Belice como «Fuerza Armada Observadora». La finalidad de la CFAC es «impulsar un esfuerzo permanente y sistemático de cooperación, coordinación y apoyo mutuo entre las fuerzas armadas [...] y proporcionar un nivel óptimo de defensa contra amenazas a la democracia, la paz y la libertad».

³³ México pertenece al SICA únicamente como Estado observador.

³⁴ El Proyecto Mesoamérica –lanzado en el año 2008– es el resultado de la reestructuración del Plan Puebla Panamá (PPP) en 2001. En él se incluyen los cinco Estados miembros del MCCA junto a Belice, México y Panamá.

³⁵ Recogido según la información suministrada por la página web oficial de Proyecto Mesoamérica. <http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/>.



Alianza Bolivariana para los Pueblos de América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)³⁶. Estos Estados, a su vez, defienden una iniciativa regional basada, teóricamente, en un sistema más justo relacionado con el intercambio comercial –en contraposición con la dependencia económica– y caracterizada con una ideología definida como «anticapitalista» y «antiimperialista» (Briceño, 2012). ALBA-TCP defiende la necesidad de «reforzar la autodeterminación y soberanía de los pueblos latinoamericanos contra las políticas impulsadas por Estados Unidos y organismos como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)».

De esta manera, ALBA-TCP y sus proyectos se atisban para muchos centroamericanos como la esperanza para las débiles economías de la región. Su propuesta se asentaría en un sistema financiero internacional basado en la solidaridad y justicia social en un momento clave donde, actualmente, son visibles las consecuencias de la crisis financiera global y, en consecuencia, el populismo toma mayor fuerza. Con todo ello, se confirma la intención de ALBA-TCP de expandirse por la región centroamericana contando con la colaboración de la financiación venezolana. Las pretensiones han dado su fruto considerando que Nicaragua, de ideología afín al proyecto, actualmente es un Estado miembro de la Alianza. Este hecho convierte a Nicaragua en el único Estado de la región centroamericana perteneciente actualmente a ALBA-TCP (Pinedo, 2015).

Con todo se evidencia la «guerra» ideológica para liderar la integración. Ante las diferencias antagónicas de los modelos de integración se dificulta el proceso que requiere de cierto grado de unanimidad en materias claves como son, por ejemplo, el modelo económico a seguir. Con todo ello, y motivado por las diferencias ideológicas y de intereses, existe un exceso de iniciativas y propuestas antagónicas que han tendido a fragmentar y debilitar el proceso de integración (Rojas, Altmann & Beirute, 2012). Con los distintos proyectos de integración surgen conflictos de liderazgo, de estrategias de desarrollo y caminos dispares de inserción (Aranda & Salinas, 2015).

Aun pudiéndose definir un proyecto común centroamericano, habría otra problemática de la vía de la integración en la «Unión Centroamericana» para México: la unión aduanera. El principal motivo es que la unión aduanera podría llevar aparejada problemática de seguridad ante la desaparición de fronteras. De hecho, una unión aduanera plena debe exigir la eliminación gradual y progresiva de los distintos puestos intrafronterizos. Sin embargo, por la realidad de inseguridad que se vive en Centroamérica, existe la preocupación de la eliminación de dichos pasos ya que, con la eliminación de fronteras, se podría dificultar aún más la tarea de lucha contra las amenazas a la «Seguridad Nacional» –relacionadas principalmente con el narcotráfico, la trata de seres humanos y el crimen organizado– (Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social [FUSADES], 2009). Además, para México significaría la vía abierta a la recepción de migrantes de toda América Central, no teniendo la capacidad para tal cantidad de personas y pudiendo poner en peligro, aún más, su Seguridad Nacional y los Índices de Desarrollo.

Por todo ello, la opción de la Unión Centroamericana, al menos a corto plazo, podría traer un mayor riesgo para la seguridad de México. Con este incremento de la inseguridad podrían reaparecer los denominados «grupos de autodefensa».³⁷ Estos grupos podrían ser, a la larga, un potencial peligro en la formación de las futuras formaciones guerrilleras. La razón es que los «grupos de autodefensa» son una fuente de recursos humanos que tienen acceso a armas e, incluso, poseen la formación para emplearlas. Por esta razón, y siendo el fruto del descontento ciudadano, serían vulnerables a pasar a formar parte de las guerrillas urbanas. La

³⁶ La ALBA-TCP fue impulsada por el Presidente de Cuba, Fidel Castro, y el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en diciembre de 2001, en la «III Reunión de la Asociación de Estados del Caribe» celebrada en Isla Margarita. Los Estados que actualmente forman parte del ALBA-TCP son Venezuela, Cuba, Bolivia, Dominica, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, Granada, Surinam y, de la región centroamericana, Nicaragua.

³⁷ Los «grupos de autodefensa», o también denominadas «guardias comunitarias», se encargan de la lucha armada contra la seguridad. Se han extendido principalmente por las zonas más peligrosas de México. Los primeros «grupos de autodefensa» se crearon en México, en concreto en la comunidad de La Ruana, a partir del 24 de febrero de 2013. Posteriormente, se fueron extendiendo a otros municipios de entidad.



razón es que, aun actuando con el apoyo popular, estos grupos están completamente apartados del régimen constitucional. El final indeseado podría ser un conjunto de individuos que, por su formación, son un posible caldo de cultivo de grupos paramilitares.

5.2. Las bondades del proceso de integración

No tendría únicamente inconvenientes el proceso de integración de la hipotética «Unión Centroamericana», como por otra parte cabría esperar. De hecho, serían numerosas las ventajas – principalmente con una visión a largo plazo – que esta unión podría traer no solo para México sino, además, para toda la región centroamericana.

En primer lugar, fruto de esta «Unión», México pasaría a ser el líder regional. Al respecto, es indudable la importancia de México en comparación con el resto de Estados de Centroamérica. México posee un PIB cinco veces superior a la suma de los PIB de todos los Estados de América Central; un territorio cuya superficie está próximo a ser cuatro veces superior a la superficie de América Central; y, además, una población cercana a ser tres veces superior a la suma de la de las poblaciones de todos los Estados de América Central. Por todo ello, se puede considerar a México el Estado, con diferencia, de mayor importancia de esta posible «Unión Centroamericana».

Ante estas circunstancias, aparecerían las asimetrías que ya sufriría México durante el TLCAN con Estados Unidos y Canadá. La diferencia es que, en estecaso y en contraposición, México se podría ver beneficiado. Este hecho haría a las economías más reducidas de la región situarse en una posición compleja que México, como líder regional, tendría que asumir. La razón es que el no crecimiento de una de las partes juega en contra del conjunto cuando se habla de materia de integración.

Por otra parte, México, junto a la «Unión Centroamericana», pasaría a ser un actor de relevancia en el marco de las relaciones internacionales. De hecho, con esta integración se conseguirían beneficios como son la ampliación del mercado interno, el fortalecimiento de las empresas nacionales y un mayor peso en organismos internacionales. Considerando que las economías del resto de Centroamérica son de pequeño tamaño, con la integración toda la región conseguiría un mayor potencial en un mundo cada vez más globalizado. Por ello, la integración se plantea como un medio para alcanzar las metas políticas, económicas y sociales y, a la vez, consolidar el desarrollo (Rojas, Altmann & Beirute, 2012).

Además, esta hipotética «Unión Centroamericana» tendría, muy previsiblemente, el apoyo de la Unión Europea. La Unión Europea siempre ha mostrado un interés por el fortalecimiento de sus alianzas con Estados de todas las regiones. Con esta estrategia, la Unión Europea conseguiría apoyos a sus posiciones en los distintos foros multinacionales en temas como lucha contra el terrorismo, desarme o la no proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ADM)³⁸. (Mata & Cordero, 2009) Ya por ello, con el objetivo de conseguir una integración regional –en esta hipotética «Unión Centroamericana»–, entre mayo de 2007 y mayo de 2010 se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Asociación (AdA)³⁹ entre la Unión Europea y Centroamérica.⁴⁰ Con este acuerdo se procedería a la apertura de los mercados de ambas regiones con el fin de potenciar el desarrollo sostenible y dar una mayor estabilidad empresarial (Parlamento europeo, 2012). Este acuerdo se puede

³⁸ Se consideran Armas de Destrucción Masiva (ADM) aquellas que buscan el mayor número de víctimas posibles, no haciendo discriminación y afectando, por tanto, en muchos casos a la población civil y causando graves daños ambientales. Dentro del grupo de ADM se encuentran las armas Nucleares, Biológicas y Químicas (NBQ). A las Armas de Destrucción Masiva también se les conoce, en sus siglas en inglés, como WMD –proveniente de Weapons of Mass Destruction–.

³⁹ El Acuerdo de Asociación (AdA) entre la Unión Europea y Centroamérica sería suscrito en la ciudad de Tegucigalpa el día 29 de junio de 2012, siendo aprobado por el Parlamento Europeo el 11 de diciembre de 2012. Entre los beneficios del acuerdo se encuentra la eliminación de aranceles, la eliminación de obstáculos al comercio de bienes, la facilitación de la libre circulación de mercancías y la simplificación de procedimientos. Dentro de los objetivos, además de la consolidación de las relaciones entre los distintos Estados, se encuentra «fortalecer y profundizar el proceso progresivo de la integración regional en ámbitos de interés común, como una forma de facilitar la aplicación del presente Acuerdo».

⁴⁰ Al AdA están adherido los Estados de Centroamérica de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.



considerar, para la región centroamericana, el primer acuerdo entre regiones «asimétricas» con compromisos por ambas partes.

Además, existe compromiso de la Unión Europea contra la situación de violencia de la región centroamericana –compromiso que ya se haría visible con el «Diálogo de San José»⁴¹– en la ayuda en los desastres naturales (Mata & Cordero, 2009) y en la lucha contra la droga –con el Plan de Acción Global llamado «Lucha contra el tráfico de la ruta de la cocaína»–. Para finalizar, la Unión Europea ha contribuido, de manera decidida, a la integración a través del Programa de Apoyo a la Integración Centroamericana (PAIRCA).

Por todo ello, con el compromiso de la Unión Europea y avanzando en conjunto en el desarrollo de todos los Estados, se podría mejorar los Índices de Desarrollo de la región, combatir el narcotráfico, generar una mayor seguridad en la zona y, a la larga, la eliminación de fronteras no tendría por qué suponer, si se consiguieran los objetivos anteriores, una amenaza a la seguridad regional.

6. La vía del aislamiento regional

Considerando que el flujo de entrada a México procede, principalmente, de los Estados que conforman el «Triángulo Norte» (Pastor, 2016), ante un muro en el norte –frontera con Estados Unidos– México podría optar por reforzar su frontera del sur –y, por tanto, aislarse de América Central renunciando, con ello, al proceso de integración–. Si opta por el aislamiento, tendría que recurrir a una modernización de la frontera sur para garantizar, a corto plazo, una mayor seguridad y que no se viera en peligro su desarrollo económico (Pastor, 2016).

Sin embargo, además de la barrera física –adoptando, en parte, las medidas de su vecino estadounidense–, México necesitaría el apoyo de un ente internacional de primer orden con el que asegurar sus relaciones comerciales y poder recibir la ayuda externa en materia de seguridad. Considerando que la Unión Europea apuesta por una región centroamericana unida, las dos posibilidades que se atisban más probables, en caso de apostar por el aislamiento regional, sería mediante el reforzamiento de las relaciones con China o Rusia.

6.1. Rusia como socio de México

Si bien tras la Guerra Fría el interés de Rusia por la región de influencia estadounidense disminuiría, con la entrada de Vladimir Putin en el Gobierno Rusia intenta restablecer su presencia a nivel global (López, 2015). Según Rafat Ghotme en su artículo de investigación titulado «La presencia de Rusia en el Caribe: hacia un nuevo equilibrio del poder regional» y referente a Rusia, este cambio de actitud quedaría refrendado por los distintos acuerdos que está alcanzando Rusia en la región. Estos acuerdos se estarían materializando de la siguiente manera:

En los últimos años se ha reflejado un aumento de su influencia [de Rusia] en la región de una manera relativamente considerable [...] definida por una mayor participación en acuerdos económicos y comerciales, por un lado, y acuerdos de cooperación en materia de seguridad y venta de armas, por el otro (Ghotme, 2015).

Con estos acuerdos, Rusia sigue ganando posiciones geopolíticas en Latinoamérica (Sheykina, 2010). De hecho, el principal interés de Rusia en la región es de carácter geopolítico. Este interés se entiende ante la

⁴¹ El «Diálogo de San José» –celebrado en la ciudad costarricense de San José los días 28 y 29 de septiembre de 1984– sería iniciativa del Presidente de la República de Costa Rica. En ella participaron, por parte de Centroamérica, los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. El objetivo del «Diálogo de San José» sería lograr la paz y democratización en Centroamérica ante la inestabilidad existente en la región. En la reunión ministerial, según el comunicado conjunto, «Los ministros de ambas partes consideraron que la cooperación económica representa un ámbito de interés para futuras relaciones entre la Comunidad y el grupo de países centroamericanos». De esta manera, con el «Diálogo de San José» se avanzaba en el proceso de cooperación entre Centroamérica y la Unión Europea.



realidad de la proximidad física de la región a Estados Unidos –potencia a la que ha estado históricamente enfrentada– y, además, por disponer este espacio el control de la zona de paso marítima entre los océanos Atlántico y Pacífico.

En términos de defensa existe un aumento de la colaboración entre Rusia y la región centroamericana. De hecho, se podría considerar que lo más visible de la presencia rusa en la región es la venta de distinto tipo de armamento (Ellis, 2013). Todo ello ante la facilidad que ofrece Rusia respecto a Estados Unidos ya que, en contraposición con la postura estadounidense, la posición rusa se caracteriza por no exigir demasiadas condiciones para alcanzar pactos armamentísticos (Ghotme, 2015). Además, su interés se muestra con el mantenimiento de relaciones en la región.

Actualmente, Rusia mantiene relaciones diplomáticas con todos los Estados de la región centroamericana (Sheykina, 2010). Referente a México, ha existido de manera histórica un importante vínculo con Rusia. De hecho, ya en el año 1923 se iniciarían las relaciones diplomáticas entre la Unión Soviética y México. Con ello, comenzaría el periodo de difusión y expansión de las ideas marxistas en Latinoamérica. Sería más tarde, en 1924, cuando se establecerían las relaciones diplomáticas entre la Unión Soviética y México (Sheykina, 2010). El interés más actual de Rusia por México es constatado tras la visita del mandatario ruso, Vladimir Putin, a México en el año 2004.

Dentro de la colaboración entre Rusia y México destaca la participación de las compañías rusas en las instalaciones de centrales hidroeléctricas en México (Sheykina, 2010). Además, en el campo de la seguridad y defensa, Rusia ha provisto de helicópteros⁴² a México para garantizar su Seguridad Nacional (Quevedo, 2016).

El interés de Rusia por conseguir a México como aliado sería muy alto. Como consecuencia, México podría obtener grandes beneficios. La razón principal se encuentra en el contexto actual de las relaciones entre Occidente y Rusia. Si bien son constantes los ejercicios de la OTAN y la ayuda occidental en la zona, históricamente, de influencia soviética, en contraposición, en la región centroamericana se podría encontrar la devolución a las políticas occidentales. De esta manera, podría ser leído según Famil Ismailov –periodista del Servicio Ruso de la BBC– como el mensaje para Estados Unidos de «tú llegas hasta mis fronteras, yo también puedo llegar cerca de tus fronteras» (Navas, 2014). Con esta estrategia, Rusia podría devolver la intromisión estadounidense en el mar Báltico, mar Negro y Europa Oriental siendo la presencia de fuerzas armadas rusas en México, por tanto, la respuesta rusa a las actividades de Estados Unidos en la zona de control de la antigua Unión Soviética (López, 2015).

6.2. El gigante asiático como socio de México

China, ante el crecimiento experimentado por su economía, se ha convertido en un competidor de primer orden de Estados Unidos. Actualmente, China se considera un actor de gran relevancia tanto en el plano económico como político y militar (Grau, 2016). Dentro de sus objetivos se encuentra ganar relevancia en la zona del istmo centroamericano.

De hecho, a pesar de la lejanía que separa a China del istmo de Centroamérica, no solo entendiendo como lejanía la distancia geográfica sino, además, como distancia de culturas e idiomas, China ha avanzado en mayor medida que Rusia en el comercio con el istmo. Todo ello a pesar de que los tránsitos de mercancías entre ambas regiones son cercanos al mes –con la consiguiente pérdida de calidad de los productos perecederos y el aumento de coste del transporte, congelación, refrigeración y combustible– (Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible [CLACDS], 2014). Sin embargo, China coopera en la región de manera considerable si se considera las exportaciones, inversiones y cooperación de China hacia toda

⁴² Se trata de los helicópteros bimotor de transporte MI-17. Este helicóptero, de la era soviética, sirve a la aviación naval mexicana para el transporte de carga, tropas y personal. Con la posterior instalación de sistemas artilleros también puede proporcionar tareas de defensa.



Latinoamérica (Ghotme, 2015). Lo anterior también se hace extensible a la región centroamericana que, con un bajo nivel de desarrollo industrial, se hace atractivo para empresas que complementan a las industrias locales. Esta colaboración, desde el punto de vista de la región centroamericana, es vista como una oportunidad para el crecimiento de la región (Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible [CLACDS], 2014).

El interés de China por el istmo es principalmente económico (Ellis, 2013). China se ha caracterizado, en la época reciente, por el desarrollo de relaciones económicas con todos los países y regiones, independientemente de su extensión y situación económica (Secretaría de Integración Económica Centroamericana [SIECA], 2012). La razón principal es la necesidad de la población China, el país más poblado del mundo,⁴³ de abastecerse de suministros de productos primarios (Ellis, 2013). Por ello, ante el incremento de la demanda de materias primas, el compromiso de China hacia la región centroamericana va en aumento (Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible [CLACDS], 2014).

Hoy en día, China es uno de los principales socios comerciales de los países centroamericanos con una tendencia alcista. Con esta tendencia rompe la relación tradicional, no caracterizado por una excesiva vinculación ni compromiso hacia la región centroamericana. No obstante el intercambio comercial entre China y la región centroamericana tiene una mayor relevancia para los Estados del istmo antes que para el gigante asiático. Dentro de estos lazos que intenta construir China en la región destaca la relación con México. La razón principal del interés de China en México se encuentra en la búsqueda de materias primas, alimentos y fuentes de energía ante una población, la china, en aumento (Urcuyu, 2014).

Además, China ya ha entrado en territorio de influencia norteamericano con el mantenimiento de sus buenas relaciones con Costa Rica. En la situación actual, China podría continuar adentrándose en México (Urcuyu, 2014). Considerando, además, que el gigante asiático aspira a hacerse con el control del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua⁴⁴, esto le podría facilitar el tránsito de la mercancía no solo de la costa atlántica estadounidense sino, además, de la mexicana.

Entrando en México, al igual que ahora mismo en Nicaragua, China conseguiría penetrar asimismo en la zona geoestratégica con mayor control de Estados Unidos. Como consecuencia, Estados Unidos seguiría perdiendo su fuerza en la región centroamericana a favor del gigante asiático que continuaría su pulso con la potencia estadounidense (Urcuyu, 2014).

De hecho, según Heinz Dieterich⁴⁵ –investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana de México–, el objetivo actual de la presencia de China en Centroamérica es obtener «un acceso estratégico muy cerca de América del Norte, que en este momento no tiene» (Najar, 2013). Con esta maniobra, China mete «un golazo geopolítico frente a Estados Unidos y una respuesta a lo que hace Washington, al trabar alianzas [en la región cercana al país asiático]» (Najar, 2013). En similitud con las tensiones vividas entre Rusia y Estados Unidos por el control de las zonas de influencia, según Heinz Dieterich, la postura de China sería la siguiente: «Ustedes tratan de construir un muro de contención en mi vecindad inmediata, pues nosotros podemos hacer lo mismo con Costa Rica, México y ahora Nicaragua» (Najar, 2013). Por todo lo anterior, el interés de China de mantener una buena relación con México sería elevado y estaría, previsiblemente, dispuesto a fomentar el desarrollo y la seguridad en el Estado.

⁴³ Según datos recogidos de la web www.datosmacro.com, China finalizó el año 2016 con una población de 1.382.710.000 habitantes aumentando, con respecto al año anterior, en 8.090.000 de personas. China es seguida en población por India y Estados Unidos.

⁴⁴ No obstante, no está del todo definido hasta qué punto está involucrada China dentro del proyecto del Gran Canal, a pesar de que la empresa constructora está registrada en Beijing.

⁴⁵ Según las palabras recogidas de la entrevista publicada en la BBC, el día 14 de junio de 2013, en el artículo titulado «¿Qué gana China con el Canal de Nicaragua?».



7. Consideraciones finales

La situación de México es muy compleja. La situación actual ha sido, indudablemente, el resultado de la excesiva dependencia hacia otro Estado para garantizar su proyecto económico y su Seguridad Nacional. Ante la previsible ruptura de los acuerdos comerciales y de defensa con Estados Unidos, México tiene que fijar una nueva política que evite, nuevamente, la dependencia hacia otra potencia.

A pesar de ser la previsible reacción más rápida, para mitigarlos posibles efectos a su seguridad, un reforzamiento de la frontera sur, México tiene que considerar que no puede seguir aislándose del resto de sus vecinos del sur. Esto ya no solo tendría repercusiones en los proyectos de integración de una hipotética «Unión Centroamericana» sino que, además, podría tener repercusiones negativas para su comercio regional.

No obstante, en un mundo dirigido por Jefes de Gobierno con un mandato limitado por las urnas que necesita—en base a promesas electorales— soluciones a corto plazo, una unión de «despecho»—contra Estados Unidos—de México hacia China o Rusia no puede ser descartada. Con esta relación, México conseguiría unos beneficios relevantes ante la importancia que, para estas potencias, tiene su situación geográfica. No obstante, la posible firma de Tratados de Libre Comercio con cualquiera de estas dos partes no le sería compatible con el mantenimiento de las relaciones con América Central y, en este escenario, el cierre de fronteras del sur sería la línea de acción más probable.

A pesar de poder parecer la mejor solución, la realidad es que México, si se alía de forma bilateral solo y exclusivamente con China o Rusia, correría el riesgo de volver a verse en la situación actual. Es por ello que, ante los previsible beneficios que pueda recibir, México debe considerar que las soluciones que no engloben a su entorno de influencia —América Central— no van a poder solventar la problemática a la que hoy en día se enfrenta.

Por todo ello, México no debe olvidar porque se encuentra en la situación cercana a la recesión en estos momentos. Si la excesiva dependencia le ha llevado al borde del abismo, ahora es el momento de trabajar de manera regional combatiendo las amenazas que lastran su desarrollo —principalmente el narcotráfico y los problemas de seguridad— dentro y fuera de sus fronteras. Con ello, México no solo aseguraría su seguridad y crecimiento sino que, asimismo, actuaría como un verdadero líder regional. Esta actitud le puede hacer valer, además, el reconocimiento de la Unión Europea y, consecuentemente, del resto de la Comunidad Internacional.

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

Segura Iglesias, C. (2018). México: entre el aislamiento regional y la «Unión Centroamericana». *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 3(2), 9-25. (www.cisdejournal.com)

Referencias

- Aguilera, G. (2015). Centroamérica. Cómo integrarse en un mundo globalizado. *Pensamiento Propio*, (42). (<http://www.cries.org/wp-content/uploads/2015/12/006-aguilera.pdf>)
- Amador, J.; Martínez, I.; Morales, J.; Rodríguez, A.; Serrano, C. (2016). Efectos en México del triunfo de Trump. BBVA Research. (https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2016/11/161115_EfectosMexico_TriunfoTrump.pdf)
- Aranda, G.; Salinas, S. (2015). ALBA y Alianza del Pacífico. ¿Choque de integraciones?. *UNIVERSUM*, 30(1). (http://www.scielo.cl/pdf/universum/v30n1/art_02.pdf)
- Arès, M. (2015). Dos décadas del TLCAN. México, Canadá y Estados Unidos en el espacio norteamericano. *Cuadernos de Conflicto y Paz*, 1(3). (<http://www.udem.edu.mx/Esp/Investigacion-y-Desarrollo/Centro-Politica-Comparada-Estudios-Internacionales/Documents/Cuadernos-de-Conflicto-y-Paz.pdf>)
- Arias, A. (2017). Cancelar el TLCAN perjudica a Estados Unidos. *Crónica*. (<https://www.pwc.com/mx/es/prensa/archivo/20170124->

Segura Iglesias, C. (2018). México: entre el aislamiento regional y la «Unión Centroamericana». *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 3(2), 9-25.



- cancelar-el-tlcan-perjudica-a-estados-unidos.pdf)
- Arriagada, I.; Hoppenhayn, M. (2010). Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina. SERIE políticas sociales, División de Desarrollo Social, CEPAL, (41). (<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/5621/lcl1431e.pdf>)
- Bacaria, J. (2017). México, tan cerca de Trump tan lejos del mundo, Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona, (457). (https://www.cidob.org/content/.../457_OPINION_JORDI%20BACARIA_CAST.pdf)
- Briceno, J. (2012). El Alba: Un nuevo eje de la integración regional. América Latina: Caminos de la Integración Regional. (<http://www.flasco.org/sites/default/files/Documentos/libros/secretaria-general/Integraci%C3%B3n%20Regional.pdf>)
- Brocate, R.; Tugrul, B.; Ríos, J. (2014). América Central: Un Nuevo Concepto de Estado Débil. IEEE, 20/2013. (http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2013/DIEEEM20-2013_AmericaCentral_EstadoDebil_R.Brocate.pdf)
- Calderón, L. (2016). México ante el fenómeno Trump. LASA Forum, XLVII(3). (<http://lasa.international.pitt.edu/forum/files/vol47-issue3/DonaldTrump-6.pdf>)
- Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (2015). México en la encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración. (http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/DA_Migracion_Nov15.pdf)
- Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (2017). La cooperación en materia de seguridad entre México y Estados Unidos: antecedentes, diagnóstico y prospectiva. (http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/DI_CooperacionMxEEUU_230317.pdf)
- Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible [CLACDS] (2014). Comercio e Inversión entre América Central y China. (<https://www.incae.edu/ES/clacds/publicaciones/pdf/cen1410es.pdf>)
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE] (1999). Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión sintética. (http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7127/S9980540_es.pdf?sequence=1)
- Chamorro, M. (2016). Estados Unidos: La revisión agresiva o cancelación del TLCAN podría enfrentar una fuerte oposición en el país ante el impacto negativo que tendría para sus empresas. Estrategias de Mercado, Equity Strategy Research, Finamex. (http://www.finamex.com.mx/wp-content/uploads/2016/07/EquityStgyRes_TLCAN_161110.pdf)
- Chang Antón, J. X. (2013). Violencia relacionada por el narcotráfico en Centroamérica. El Confidencial. (<http://www.confidencial.com.ni/articulo/13741/violencia-relacionada-por-el-narcotrafico-en-centroamerica>)
- Cordero, M. (2013). El Comercio de bienes y servicios en Centroamérica: Una nueva mirada en 2013. Cepal. (<http://archivo.cepal.org/pdfs/Mexico/2013/M20130043.pdf>)
- Crawford, T. L. (2011). Impacto del TLCAN en el comercio agrícola. Revista Mexicana de Agronegocios, (28). (<http://www.redalyc.org/pdf/141/14115904002.pdf>)
- Delgado, A. (2017). Compara Anaya Asunción de Trump con invasión de EU a México de 1847; pide firmeza del gobierno mexicano. Proceso. (<http://www.proceso.com.mx/471082/compara-anaya-asuncion-trump-invasion-eu-a-mexico-en-1847-pide-firmeza-del-gobierno-mexicano>)
- Ellis, E. (2013). Russia, Iran and China in Latin America: Evaluating the threat. American Foreign Policy Council, Defense Dossier, (9). (<http://www.afpc.org/files/december2013.pdf>)
- Faus, J. (2017). Trump propone un recorte drástico de la ayuda económica a México y Centroamérica. El País. (http://internacional.elpais.com/internacional/2017/05/24/estados_unidos/1495586500_038971.html)
- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social [FUSADES] (2009). Integración centroamericana: un reto ante la coyuntura económica internacional. Boletín de Estudios Legales, (101). (http://fusades.org/sites/default/files/investigaciones/boletn_no_101_mayo_2009.pdf)
- Ghotme, R. (2015). La presencia de Rusia en el Caribe: hacia un nuevo equilibrio del poder regional. Reflexión Política, 17(33). (<http://www.redalyc.org/pdf/110/11040046007.pdf>)
- Grau, C. (2016). Entre China y Taiwán: el caso de Nicaragua y el Gran Canal Interoceánico. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, (114). (https://www.cidob.org/content/download/65647/2013552/version/7/file/207-234_CARMEN%20GRAU%20VILA.pdf)
- Guzmán, M. J. (2017). ¿Cómo es el muro que separa a Estados Unidos de México y que Trump quiere ampliar?. ABC. (http://www.abc.es/internacional/abci-como-muro-separa-estados-unidos-mexico-y-trump-quiere-ampliar-201701251436_noticia.html)
- Hernández, L. (2006). El TLCAN y los efectos de creación o desviación del comercio. Comercio Exterior, 56(5). (<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/91/3/RCE3.pdf>)
- Hurtado, O.; García, R. M. (2013). El narcotráfico en México como problema transnacional. Revista Mexicana de Política Exterior, (97). (<http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-97>)
- Jimenez, A.; Ernesto, P. (2014). El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: antes, durante y después, afectaciones jurídicas en México. IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C., VIII(33). (<http://www.redalyc.org/pdf/2932/293231720011.pdf>)
- Lagos, M.; Dammert, L. (2012). La Seguridad Ciudadana. El problema principal de América Latina. Corporación latinobarómetro, Lima. (http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_La_seguridad_ciudadana.pdf)
- Lavell, A. (2005). Desastres y Desarrollo: Hacia un entendimiento de las formas de contracción social de un desastre: El caso del Huracán Mitch en Centroamérica. Comarcas vulnerables: Riesgos y desastres naturales en Centroamérica y el Caribe. (http://www.desenredando.org/public/articulos/2000/dyd/DyD2000_mar-1-2002.pdf)
- Lizano, E. (1983). El Mercado Común Centroamericano en una época de turbulencia. El Trimestre Económico, 50(199). (<http://www.flascoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=23028>)
- López, I. (2015). Putin, poder y control: Nicaragua es la puerta de Rusia a Centroamérica. El Confidencial. (<http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/article20069664.html>)
- Mata, H.; Cordero, M. (2009). El Acuerdo de Asociación Económica entre Centroamérica y la Unión Europea: viabilidad, avances y perspectivas. Sede Subregional de la CEPAL en México. (<http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/04316.pdf>)



- Matul, D.; Segura, L. D. (2010). Evolución institucional de la seguridad en el marco del sistema de la integración centroamericana: 1995-2009. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales. (<http://www.cries.org/wp-content/uploads/2010/08/Documentos-CRIES-12.pdf>)
- Najar, A. (2013). ¿Qué gana China con el Canal de Nicaragua?. BBC Mundo. (http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/06/130614_china_canal_interoceanico_nicaragua_estados_unidos_panama_centroamerica_an)
- Navas, M. E. (2014). En plena crisis con Ucrania, ¿qué busca el canciller ruso en América Latina?. BBC. (http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140429_rusia_sergeri_lavrov_america_latina_men)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2012). Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe. Una Evaluación de las Amenazas. (https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_spanish.pdf)
- Olson, E. L. (2016). Respuesta de Estados Unidos a la crisis de los niños migrantes centroamericanos. Fesamericentral, Friedrich Ebert Stiftung, (8). (<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12936.pdf>)
- Organización de los Estados Americanos (2013). El problema de drogas en las Américas: estudios. La economía del narcotráfico. (http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/drugsPublicHealth_ESP.pdf)
- Parlamento Europeo (2012). El PE da luz verde a los acuerdos con Centroamérica y con Perú y Colombia. Nota de Prensa, Sesión Plenaria.
- Pastor, M. L. (2016). La política exterior norteamericana hacia América Central y el Caribe: una aproximación histórica-política. IEEE, 08/2016. (http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2016/DIEEEA08-2016_PoliticaExt_norteamericana_MLPG.pdf)
- Pinedo, F. (2015). Informe sobre las relaciones entre Irán y América Latina. Friends of Israel Initiative, (34). (http://www.friendsofisraelinitiative.org/uploads/papers/pdf/FOI_Paper34.pdf)
- Quesada, J. R. (2011). Filibusterismo del Destino Manifiesto y conciencia nacional. Umbral, (XXIX). (<http://sinabi.go.cr/biblioteca/%20digital/articulos/Quesada%20Camacho%20Juan%20Rafael/Filibusterismo%20del%20destino%20manifiesto%20y%20la%20conciencia.pdf>)
- Quevedo, J. A. (2016). El Helicóptero Mi-17 En México, De Gran Utilidad. México Aeroespacial. (<http://mexaeroespacial.blogspot.co.uk/2016/10/el-helicoptero-mi-17-en-mexico-de-gran.html>)
- Ríos, A. (2015). El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), su impacto en el sector turístico ¿De qué manera favorece a México?. Revista In Jure Anáhuac Mayab, (6). (<http://anahuacmayab.mx/injure>)
- Rojas, F.; Altmann, J.; Beirut, T. (2012). Integración Política: Un nuevo camino hacia la Integración Latinoamericana. América Latina: Caminos de la Integración Regional. (<http://www.flasco.org/sites/default/files/Documentos/libros/secretaria-general/Integraci%C3%B3n%20Regional.pdf>)
- Rueda-Junquera, F. (2016). Integración económica en América Latina: una tarea inconclusa. Sistema, (242-243). (http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/Rueda-Junquera_0.pdf)
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana [SIECA]. Relaciones comerciales entre Centroamérica y la República Popular China. (<http://www.sieca.int/PortalData/Documentos/3562645C-66BE-477F-8EED-856F7A9A8FB2.pdf>)
- Sheykina, V. (2010). Historia de las Relaciones Rusia-América Latina: Evolución y prospectiva. Revista Electrónica Iberoamericana, Centro de Estudios De Iberoamérica, 4(1). (https://www.urjc.es/images/ceib/revista_electronica/vol_4_2010_1/REIB_04_10_Sheykina.pdf)
- Toussaint, M. (2007). La paz en Centroamérica y los intereses de Estados Unidos en el ámbito regional: la conferencia de Washington de 1923, TZINTZUN. Revista de Estudios Históricos, (45). (http://tzintzun.iih.umich.mx/num_antiores/pdfs/tzn45/conferencia_washington_1923.pdf)
- Urcuyu, C. (2014). Relaciones de China con Centroamérica: comprendiendo los intereses estratégicos y económicos de la región. INCEP/Reporte Político Centroamericano, (11). (<https://incep.org/wp-content/uploads/2015/03/separata-report-11.pdf>)
- Weisbrot, M.; Merling, L.; Mello, V.; Lefebvre, S.; Sammut, J. (2017). ¿El TLCAN ayudó a México? Una actualización 23 años después. Center for Economic and Policy Research [CEPR]. (<http://cepr.net/images/stories/reports/nafta-mexico-update-2017-03-spn.pdf?v=2>)
- Wolf, S. (2011). La guerra de México contra el narcotráfico y la Iniciativa Mérida: piedras angulares en la búsqueda de legitimidad. Foro Internacional, LI(4). (<http://www.redalyc.org/pdf/599/59923588003.pdf>)

